



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

OFICIO NÚMERO: HCE/2DO/LXIII/CRNDSyCC/070/2023

ASUNTO: Se remite Primer Informe Trimestral de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático del 2o Año de Ejercicio Legislativo.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 11 de enero de 2023.

Dip. Yanelly Hernández Martínez

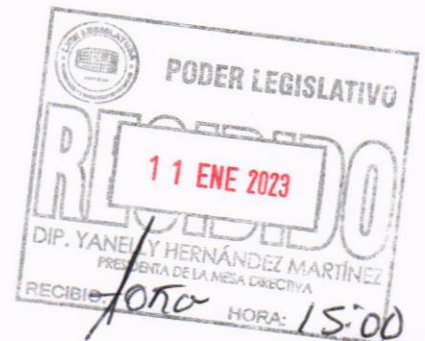
*Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Guerrero*
Presente.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 163 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, adjunto me permito presentar el Primer Informe Trimestral de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, comprendido del 1º de septiembre al 30 de noviembre del 2022, correspondiente al Segundo año de Ejercicio Legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Sin más por el momento, reciba mis cordiales saludos.



PODER LEGISLATIVO
DIP. MANUEL
QUIÑONEZ CORTÉS
ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE
Y CAMBIO CLIMÁTICO





PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

1ER INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL 2º AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

Dando cumplimiento a lo estipulado en el numeral 163 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, tiene a bien presentar las actividades realizadas en el primer trimestre del segundo año de ejercicio legislativo, lapso comprendido del mes de septiembre al mes de noviembre del 2022.

El presente informe da cuenta del trabajo realizado por los representantes de esta Comisión Legislativa, dando cumplimiento al programa de trabajo aprobado por esta Comisión promoviendo el fortalecimiento, desarrollo y eficacia de una política ambiental integral y sostenible, en una adecuada coordinación institucional entre este Poder Legislativo, el Ejecutivo Estatal, los gobiernos municipales y federal y cuyo propósito principal es fortalecer el marco legal para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano y promover el desarrollo pleno de las personas.

1

Acorde con lo anterior, el pasado 02 de septiembre del presente año, se llevó a cabo la *"Jornada de Capacitación en Delitos que afectan al Medio Ambiente y Delitos conexos"* en coordinación con la Procuraduría de Protección Ambiental del Estado de Guerrero, e impartida por personal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC). En dicho evento se contó con la asistencia de las autoridades de las diversas dependencias tales como: la SEMARNAT en el Estado, la PROFEPA, la CONANP, la SEMAREN, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial,



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado, de la Secretaría de Protección Civil, de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, de Dirección General de Prevención Social del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, de la UAGro, de la Universidad Policial de Guerrero, Regidores de los Municipios de Chilpancingo, de Taxco y de Heliado Castillo, de la Dirección de Ecología del Municipio de Acapulco, de la Dirección de Medio Ambiente del Municipio de Zihuatanejo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, del Fideicomiso Acapulco, del Zoológico ZooChilpan, entre otros.



2



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Asimismo, para dar atención a los distintos asuntos turnados a esta Comisión, se convocó a sesiones de trabajo, mismas que se detallan a continuación:

En fecha 21 de septiembre, con la finalidad de analizar y aprobar algunos asuntos turnados a esta Comisión, se reunieron los diputados integrantes aprobando lo siguiente:



3

- **Acuerdo Económico por el cual esta Comisión Legislativa determina:**

Primero: Llevar a cabo el análisis correspondiente a las Leyes en la materia que hace referencia el exhorto emitido por el Congreso de la Unión, con el objetivo de seguir mejorando y fomentando las acciones de protección hacia los animales de todo tipo, que contribuyan a evitar el maltrato, prohibir el abandono y fomentar la adopción.

Segundo: Hágase del conocimiento de la Presidenta de la Mesa Directiva para que acuse de recibido y se tenga el presente asunto como total y definitivamente concluido y se descargue de



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

los pendientes de esta Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.

- *Análisis y aprobación, en su caso, del Dictamen con Punto de Acuerdo Único por el cual "El Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencias y a la división de poderes, a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, representado por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, para que a la brevedad, formalice la integración, operación y funcionamiento del Instituto de Cambio Climático del Estado de Guerrero, conforme lo establecido en la Ley 845 de Cambio Climático del Estado de Guerrero".*

En fecha 26 de octubre, en Comisiones Unidas con Transporte, llevamos a cabo una sesión de trabajo de manera virtual, a fin de analizar, discutir y aprobar un Dictamen con Proyecto de Acuerdo Parlamentario que contiene los turnos siguientes **LXIII/1ER/SSP/DPL/0989/2022 Y LXIII/1ER/SSP/DPL/0991/2022** en donde señala los Puntos de Acuerdo, de fecha 24 de marzo de 2022, por medio de los cuales, el Senado de la República, exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de las 32 entidades federativas, a analizar, legislar y reformar los ordenamientos jurídicos locales, con el fin de establecer modelos de sustitución de transporte público como es el caso de autobuses o trenes y de transporte privado tipo taxi por vehículos de bajas o cero emisiones; y para que, realicen reformas legislativas o administrativas con la finalidad de adoptar políticas públicas que aceleren la transición a la electromovilidad; cambien de manera gradual el parque vehicular por automóviles y camionetas eléctricas y; adopten las medidas y acciones que prevengan y disminuyan la generación de emisiones de gases de efecto invernadero e impulsen reformas legislativas o administrativas en materia de residuos, economía circular y reducción de metano.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO



El pasado 07 de noviembre, ésta Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Estatal, llevamos a cabo, en el marco de los festejos del 24 de octubre, Día Internacional contra el Cambio Climático, la Conferencia ***“Hacia la Consolidación de la Política Pública de Cambio Climático en el Estado de Guerrero: Datos Actuales y Tendencias”***, la cual fue impartida por el Maestro Pedro Antonio Nava Aguilera. Contando con la asistencia de las autoridades de diversas dependencias tales como: El presidente del Consejo de Políticas Públicas del Estado de Guerrero, Lic. Carlos Álvarez Reyes; la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Mtra. Cecilia Narciso Gaytan; el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. Ángel Almazán Juárez; el Ing. Armando Sánchez Gómez, Encargado de Despacho de la Representación Federal de la SEMARNAT en el Estado; el Biol. Ventura Nandi Pascasio, en representación de la PROFEPA; el Ing. David Caffagni Portillo, Encargado de Despacho de la Representación Federal de la CONANP en el Estado; el Secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Estado de Guerrero, Lic. René Vargas Pineda; en representación del Secretario de Finanzas y Administración, Lic. Salomón García Hernández; el Meteorólogo Fermín Damián Adame en representación del



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Secretario de Protección Civil del Estado; el Ing. Alonso Cuevas Rojas, responsable del área de Impactos Ambientales de Obras Hidráulicas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero; el Subdirector de Desarrollo Humano de la Universidad Policial del Estado de Guerrero, Ismael Adrián Gomezcoña Sánchez; la Directora General del OPD ACABÚS, C.P. Sara Sebastián Pérez; la Regidora de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Municipio de Mochitlán, María Sabina Herrera Ibarra; el Regidor de Ecología del Municipio de Copalillo, Luis Castrejón Bueno; la Regidora de Ecología del Municipio de Leonardo Bravo, María Alondra Marino Romero; la Secretaria del Medio Ambiente, Cambio Climático y Sustentabilidad del Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Ángela Areli Quezada Castro; de la Unidad de Cambio Climático y Biodiversidad del Ayuntamiento de Chilpancingo, Cristian Zepeda Memije; la Directora de Vinculación Internacional de la CPPGRO, Denisse Sandoval; Docente e Investigador de Centro Universitario México, Met. Roel Ayala Mata; la Responsable del área de Sustentabilidad de la UAGro, María Guadalupe Díaz Salazar; el Jefe de Departamento de Educación Ambiental de la SEMARNAT, Adán Carmona Parra; del Desarrollo Comunitario Equinoxgold "Mina los Filos"; el Jefe de Departamento de Fenómenos Antrópicos de Protección Civil Estatal, Tomas Eduardo Serrano Jiménez; entre otros.

6





PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**





PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

ASUNTOS TURNADOS

De los asuntos turnados a esta Comisión Legislativa, en este periodo *se aprobaron* los siguientes:

- Oficio suscrito por la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a las Legislaturas Locales, a los Gobiernos de las Entidades Federativas y a sus Presidencias Municipales para que en su respectivo ámbito de competencia: 1 Realicen reformas legislativas o administrativas con la finalidad de adoptar políticas públicas que aceleren la transición a la electro movilidad; 2. Cambien de manera gradual el parque vehicular por automóviles y camionetas eléctricas; 3. Adopten las medidas y acciones que prevengan y disminuyan la generación de emisiones de gas de efecto invernadero e impulsen reformas legislativas o administrativas en materia de residuos, economía circular y reducción de metano.

Asunto que se acordó turnar a las Comisiones de Transporte y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para conocimiento y efectos procedentes

- Oficio signado por la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas a analizar, legislar y reformar los ordenamientos jurídicos locales, con el fin de establecer modelos de sustitución de transporte público como es el caso de autobuses o trenes y de transporte privado tipo taxi por vehículos de bajas o cero emisiones.

Asunto que se acordó turnar a las Comisiones de Transporte y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para conocimiento y efectos procedentes.

- Oficio suscrito por la Diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual remite el Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas a fortalecer la legislación en Materia de Bienestar Animal para: a) fomentar acciones de protección hacia los animales, b) promover la adopción de animales domésticos, c) promover acciones a favor de los animales abandonados, d) fomentar las conductas de trato digno y respetuoso y e) evitar y sancionar el maltrato animal.
- Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por el Diputado Fortunato Hernández Carbajal, por el que el Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencias y a la división de poderes, a la Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero, representado por la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, para que formalice la creación del



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Instituto de Cambio Climático del Estado de Guerrero. Se solicitó un nuevo análisis para este asunto.

Asimismo, en este periodo *se recibieron* los siguientes asuntos, los cuales se encuentran en análisis para la elaboración del documento correspondiente que recaerá al mismo.

- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VIII del artículo 84 y se adiciona el artículo 90 Bis a la Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Suscrita por el Diputado Carlos Cruz López.
- Oficio signado por los Ciudadanos Luis Justo Bautista, Miguel Antonio Moctezuma Flores, Omar González Álvarez, Edgardo Miguel Paz Rojas, Efrén Adame Montalván, Yareth Sarahi Pineda Arce y Aceadeth Xóchitl Rocha Ramírez, Presidente de los Honorables Ayuntamientos de Azoyú, Juchitán, Iguala, Cuajinicuilapa, Ometepec, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, Guerrero, respectivamente, por medio del cual solicitan de este Órgano Legislativo autorización del Convenio de Coordinación Intermunicipal de Fomento e Impulso al Turismo Comunitario Sustentable en la Costa Chica del Estado de Guerrero.

Asunto que se acordó turnar a las Comisiones Unidas de Turismo y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para conocimiento y efectos procedentes. Siendo la Comisión de Turismo quien coordina los trabajos.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- Oficio suscrito por la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento del Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas a crear un mecanismo interno de seguimiento legislativo a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, con el fin de lograr el cumplimiento de sus objetivos rumbo al 2030 y una recuperación sostenible.

